



SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR
 HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD DE PERSONAL
 SPP/dpp

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2416

SANTIAGO, 22 SEP 2016

VºBº SUBDIRECTOR RR.HH. SSMS

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 80 y 81 del D.F.L. N°29 de 2005, las atribuciones que me confiere el D.L. N°2.763 de 1979, Art. 23° letra g) y artículo 46 de su Reglamento aprobado mediante D.S. N°140/2004, del Ministerio de Salud, el Decreto N° 4/2015, del Ministerio de Salud:

CONSIDERANDO: la conveniencia de determinar el orden de subrogancia para el cargo de Director del Hospital Barros Luco – Trudeau y a la necesidad e importancia de mantener la continuidad de la función pública, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **ESTABLECESE** que el orden de subrogación del cargo de Director del Hospital Barros Luco-Trudeau será ejercido por los profesionales que a continuación se señalan y en el orden que se indica:

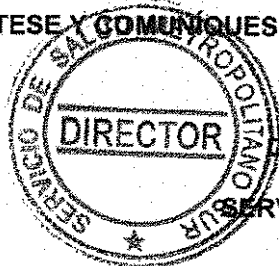
Profesional	RUT	Cargo	Hrs. /Grado EUS.	Calidad	Orden Prelación
Dra. Gisella Castiglione Veloso.	8.486.754-3	Subdirector Médico	33 11 hrs. sem	Titular Contrata	1º Subrogancia
Dra. Carla Zamorano Cecchi	6.558.978-8	Subdirector Médico Gestión Clínica	22 – 22 hrs.	Contrata	2º Subrogancia
Sr. Edgardo Díaz Navarrete	8.073.642-8	Subdirector Administrativo	44 hrs.	Titular	3º Subrogancia

2. Los referidos profesionales continuarán percibiendo las remuneraciones de los cargos que mantienen en el citado Establecimiento.

3. Declárese que el Director Subrogante asumirá sus funciones, en caso de ser necesario, a contar de la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.

4. Déjese sin efecto Resolución N° 1852 de 2015, del Servicio de Salud Metropolitano Sur, que establecía orden de subrogación del cargo de Director del Hospital Barros Luco-Trudeau.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



[Signature]
 DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA
 DIRECTOR
 SERVICIO SALUD METROPOLITANO SUR

TRANSCRITO FIELMENTE
 MINISTRO FE

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Dirección Servicio Salud Metropolitano Sur
- Subdirección Recursos Humanos SSMS
- Dirección Hospital HBLT
- Subdirección Médica HBLT
- Subdirección Médica de Gestión Clínica HBLT
- Subdirección Administrativa HBLT

[Signature]
 Jéssica Sánchez Férrez
 MINISTRO DE FE